



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo



Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Juan Alexis Martinez Colindres mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715 - 1968 00232 Solvencia 1922 00 quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en:
Elaboración de 300 nacatamales a L. 20.00 c/u
Para estudiantes que participaron en el desfile
en honor a la celebración del 164 aniversario
del Municipio.

_____ bajo las condiciones siguientes:

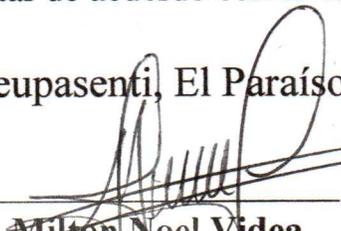
PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la **cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de** Seis Mil lempiras exactos (Lps. 6,000.00)

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al contar con la disponibilidad
Financiera

TERCERO: Manifiesta el señor Juan Alexis Martinez Colindres que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 10 de Octubre del 2023



Lic. **Milton Noel Videa**
Alcalde Municipal

Juan Alexis Martinez

Firma Contratista



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO



TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo

Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: BESSY ANABEL RUIZ AMAYA, mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1998-01027 Solvencia _____ quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en:

Elaboracion de 200 Nacatamales a L.20.00 C/u
Para estudiantes que participaron en el desfile
en honor a la celebración del 164 aniversario
del municipio. bajo las condiciones siguientes:

PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Cuatro mil lempiras exactos (Lps. 4,000.00)

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al contar con la disponibilidad
Financiera.

TERCERO: Manifiesta el señor BESSY ANABEL RUIZ AMAYA que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 9 de Octubre del 2023

Lic. Milton Noel Videa
Alcalde Municipal

BESSY RUIZ
Firma Contratista



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo



Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Maria Francisca Calero Marillo mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1944-00389 Solvencia _____ quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en:

Elaboración de 350 Navatamales a L. 20.00 C/u
para estudiantes que participaron en el desfile
en honor a la celebración del 164 aniversario
del Municipio. bajo las condiciones siguientes:

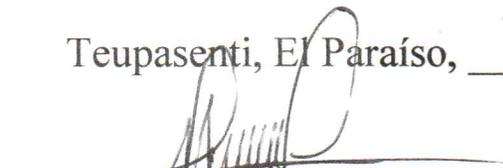
PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Siete Mil lempiras exactos (Lps. 7,000.00)

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al contor con la
disponibilidad financiera.

TERCERO: Manifiesta el señor Maria Francisca Calero Marillo que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 11 de octubre del 2023


Lic. **Milton Noel Videa**
Alcalde Municipal

Maria Francisca Calero
Firma Contratista



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo



Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Erica Nohemi Sosa Martinez mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1994-00892 Solvencia 194431 quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en: Elaboración de 500 nacatamales a L. 20.00 C/U para estudiantes que participaron en el desfile en honor a la celebración del 164 aniversario

_____ bajo las condiciones siguientes:

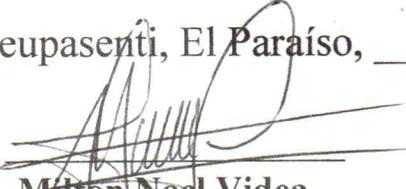
PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Diez Mil lempiras exactos (Lps. 10,000.00)

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al constar con la disponibilidad financiera.

TERCERO: Manifiesta el señor _____ que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 9 de Octubre del 2023


Lic. **Milton Noel Videa**
Alcalde Municipal

Erica Nohemi Sosa
Firma Contratista



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo



Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Natividad De Jesus Rodriguez mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1967-00001 Solvencia _____ quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en: Elaboración de 100 nacatamales a L.20.00 c/u para estudiantes que participaron en el desfile en honor a la celebración del 164 aniversario del municipio

_____ bajo las condiciones siguientes:

PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la **cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Dos mil lempiras exactos (Lps. 2,000.00)**

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al contar con la disponibilidad financiera.

TERCERO: Manifiesta el señor Natividad De Jesus Rodriguez. que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 9 de Octubre, del 2023


Lic. Milton Noel Videa
Alcalde Municipal

Natividad Rodriguez
Firma Contratista



Municipalidad de Teupasenti, El Paraíso
Correo electrónico: munitiupa@yahoo.com
Teléfono: 2793-8031

CONTRATO DE TRABAJO QUE CONSISTE EN ALQUILER DE MUCRO BUS COLOR GRIS PLACA # HED6587 PARA TRASLADO DE GRUPO DE MUJERES ORGANIZADOS A DANLI

Nosotros, **MILTON NOEL VIDEA VALLADARES**, identidad **0715-1986-00800** en mi condición de Alcalde Municipal de **Teupasenti, Departamento de El Paraíso** que de ahora en adelante se denominara **“EL CONTRATANTE”** **EDINSON FRANSUA PINEDA RODRIGUEZ** CON I.D. **0715-1993-01104** , solvencia Municipal **191155** con domicilio en **Teupasenti, El Paraíso** , que de ahora en adelante se denominara **“EL CONTRATISTA”**, autorizados por la ley para la celebración de este acto; hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por la legislación vigente de Honduras, y en especial por las cláusulas siguientes: **PRIMERA: EL CONTRATISTA declara que realizo alquiler de micro bus placa # HED6587 color gris para traslado de grupo de mujeres organizado a 3 capacitaciones a Danlí.**

Realizados en Teupasenti, Departamento de El Paraíso. Para la cual cuenta con el presupuesto asignado según la siguiente estructura programática. siguiente manera:

PROGRA MA	SUBPRO GRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	RENLON	FONDO
11	12	00	05	00	54200	11-20

SEGUNDA: EL CONTRATISTA manifiesta que acepta la realización de dicho trabajo en el sitio indicado por

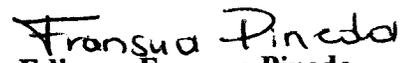
EL CONTRATANTE. TERCERO: Ambas partes acuerdan los costos del Trabajo que se establecen de la

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	declara que realizo alquiler de micro bus placa # HED6587 color gris para traslado de grupo de mujeres organizado a 3 capacitaciones a Danlí.	1	3	L. 2,000.00	L. 6,000.00
	TOTAL				L6,000.00

- **TOTAL, Los 6,000.00 – Retención Imp. S/R ART. 50**
- **La Utilidad L 1,200.00*12.5%) =150.00**
- **SUMA a pagar Lps. 5,850.00**

CUARTO: EL CONTRATANTE conviene en remunerar al CONTRATISTA por un monto total de **L. 6,000.00 (Seis Mil Lempiras exactos)**. Cuando el trabajo esté finalizado en el predio el acordado en su defecto al contar con la disponibilidad financiera **QUINTA:** Sera responsabilidad del CONTRATANTE asegurarse que la localización de los trabajos esté dentro de la zona o sectores acordados. **SEXTA:** El inicio del trabajo será al momento de firmar este contrato y recibir la orden de inicio firmada por el alcalde o vicealcalde municipal. **SEPTIMA:** La seguridad e indemnización de los trabajos en caso de accidente será por cuenta del CONTRATISTA. **OCTAVA:** Ambas partes manifiestan su conformidad con las cláusulas y condiciones establecidas anteriormente, comprometiéndose a su estricto cumplimiento. En fe de lo cual y para los efectos legales consiguientes, firmamos el presente Contrato en dos originales de igual valor y efecto legal, en Teupasenti a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


Municipalidad de Teupasenti
"CONTRATANTE"


Edinson Fransua Pineda
"CONTRATISTA"



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO



TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo

Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Norma de Jesus Palma Martinez mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1975-00539 Solvencia _____ quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en:

Elaboración de 200 marcatamales a L20.00 c/u
Para Estudiantes que participaran en el desfile
en honor a la celebración del 164 aniversario del
Municipio. bajo las condiciones siguientes:

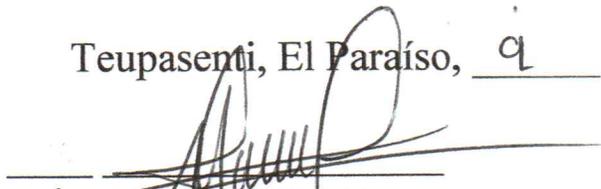
PRIMERO: manifiesta el Señor **Milton Noel Videa** que por la **cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Cuatro Mil lempiras exactos. (Lps. 4,000.00)**

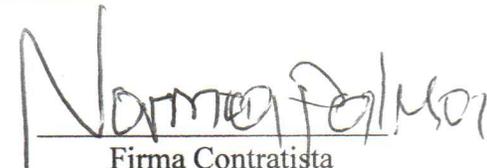
SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al costar con la
responsabilidad financiera.

TERCERO: Manifiesta el señor Norma de Jesus Palma que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 9 de octubre del 2023


Lic. **Milton Noel Videa**
Alcalde Municipal


Firma Contratista



MUNICIPALIDAD DE TEUPASENTI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

TEL. 2793-8031

Contrato de Trabajo



Nosotros: **Milton Noel Videa Valladares**, mayor de edad, casado, hondureño, vecino de este municipio, con identidad No. 0715-1986-00800, quien actúa en representación de la Municipalidad de Teupasenti, departamento de El Paraíso, denominado de aquí en adelante la Corporación Municipal por una parte y por la otra: Kenia Suyapa Rodriguez Pineda mayor de edad, hondureño, vecino de Teupasenti, con Identidad No. 0715-1988-00673 Solvencia 139587 quien actúa en su condición de Contratista Individual, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de trabajo que consiste en:

Elaboración de 200 nacatamales a L. 20.00 c/u
Para estudiantes que participaron en el desfile
en honor a la celebración del 164 aniversario
del municipio bajo las condiciones siguientes:

PRIMERO: manifiesta el Señor Milton Noel Videa que por la cancelación de los servicios se le pagará la cantidad de Cuatro mil lempiras exactos (Lps. 4,000.00)

SEGUNDO: FORMA DE PAGO: cancelándosele el contrato de la forma siguiente:

En un solo pago al contar con la disponibilidad financiera

TERCERO: Manifiesta el señor Kenia Suyapa Rodriguez Pineda que estar de acuerdo con lo estipulado por la Municipalidad

Teupasenti, El Paraíso, 9 de Octubre del 2023

Milton Noel Videa
Lic. Milton Noel Videa
Alcalde Municipal

Kenia Suyapa Rodriguez Pineda
Firma Contratista